

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO
SUR S.A.**

Estados financieros consolidados por los años
terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. y afiliada, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

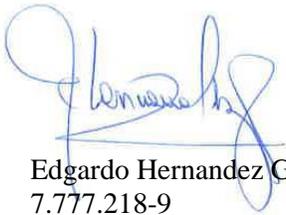
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Marzo 26, 2014
Santiago, Chile



Edgardo Hernandez G.
7.777.218-9

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A. Y SUBSIDIARIA**

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2013 y 2012**



Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	4
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	5
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	6
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	9
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	12
NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO.....	21
NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	25
NOTA 5 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	27
NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	28
NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	30
NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	31
NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	32
NOTA 10 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	34
NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	37
NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	38
NOTA 13 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	40
NOTA 14 COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	41
NOTA 15 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	43
NOTA 16 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	44
NOTA 17 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO	46
NOTA 18 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	48
NOTA 19 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	51
NOTA 20 OTRAS PROVISIONES.	52
NOTA 21 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	53

NOTA 22 PATRIMONIO	54
NOTA 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	57
NOTA 24 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	58
NOTA 25 INGRESOS FINANCIEROS.....	59
NOTA 27 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	61
NOTA 28 DIFERENCIAS DE CAMBIOS	62
NOTA 29 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	63
NOTA 30 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	64
NOTA 31 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	69
NOTA 32 CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION	72
NOTA 33 MEDIO AMBIENTE.....	75
NOTA 34 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	76

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. y Subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2013

CONTENIDO

Estado Consolidado Intermedio de Situación Financiera Clasificado

Estado Consolidado Intermedio de Resultados por Naturaleza

Estado Consolidado Intermedio de Flujos de Efectivo Directo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados

\$ - Pesos Chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards

IFRS - International Financial Reporting Standards

CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS CORRIENTES	Nota	31-12-2013	31-12-2012
		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6 - 7	404.238	364.745
Otros activos financieros corrientes	6 - 9	40.370.352	53.193.092
Otros activos no financieros, corrientes		1.301.620	1.249.947
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6 - 10	25.809.950	21.194.929
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	6 - 8	343.221	386.265
Activos por impuestos corrientes	11	4.319	58.540
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		68.233.700	76.447.518
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		68.233.700	76.447.518
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	6 - 9	38.396.414	36.478.615
Otros activos no financieros no corrientes		1.698.169	2.455.386
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	6 - 8	434.632	403.569
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	473.548.274	486.319.324
Propiedades, Planta y Equipo	17	59.620	72.972
Activos por impuestos diferidos	12	51.181.377	45.793.697
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		565.318.486	571.523.563
TOTAL DE ACTIVOS		633.552.186	647.971.081
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	6 - 18	7.096.667	5.744.218
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6 - 19	1.793.818	2.372.528
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	6 - 13	806.434	827.442
Otras provisiones corrientes	20	1.528.993	0
Pasivos por Impuestos corrientes	11	208.218	125.331
Otros pasivos no financieros corrientes	21	436.794	1.154.484
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		11.870.924	10.224.003
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		11.870.924	10.224.003
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	6 - 18	195.147.484	197.859.791
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	6 - 13	90.697.506	124.294.162
Otras provisiones no corrientes	20	4.180.828	5.229.185
Pasivo por impuestos diferidos	12	76.689.741	72.306.462
Otros pasivos no financieros no corrientes	21	896.730	1.822.357
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		367.612.289	401.511.957
TOTAL DE PASIVOS		379.483.213	411.735.960
PATRIMONIO			
Capital emitido	22	166.967.672	166.967.672
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	87.094.255	69.261.017
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		254.061.927	236.228.689
Participaciones no controladoras		7.046	6.432
TOTAL DE PATRIMONIO		254.068.973	236.235.121
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		633.552.186	647.971.081

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	NOTA	ACUMULADO	
		01-01-2013	01-01-2012
		31-12-2013	31-12-2012
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	46.517.365	41.942.097
Otros ingresos, por naturaleza		17.111	641.691
Gastos por beneficios a los empleados		(1.305.951)	(1.865.603)
Gasto por depreciación y amortización	16-17	(12.804.611)	(13.162.826)
Otros gastos, por naturaleza	24	(6.147.886)	(6.555.810)
Otras ganancias (pérdidas)		0	(72.314)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		26.276.028	20.927.235
Ingresos financieros	25	6.510.726	6.906.581
Costos financieros	26	(11.458.182)	(10.090.305)
Diferencias de cambio	28	(24.938)	15.477
Resultados por unidades de reajuste	29	(4.482.167)	(6.270.017)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		16.821.467	11.488.971
Gasto por impuestos a las ganancias	27	1.012.385	(2.275.284)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		17.833.852	9.213.687
Ganancia (pérdida)		17.833.852	9.213.687
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		17.833.238	9.213.233
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		614	454
Ganancia (pérdida)		17.833.852	9.213.687
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		7,134	3,685
Ganancia (pérdida) por acción básica		7,134	3,685
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		7,134	3,685
Ganancias (pérdida) diluida por acción		7,134	3,685

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	ACUMULADO	
	01-01-2013	01-01-2012
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	17.833.852	9.213.687
Resultado Integral atribuible a :		
Resultado Integral atribuible a los propietarios de la controladora	17.833.238	9.213.233
Resultado Integral atribuible a participaciones no controladoras	614	454
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	17.833.852	9.213.687

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	31-12-2013	31-12-2012
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	M\$	M\$
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios	45.619.716	34.183.177
Otros cobros por actividades de operación	2.563.461	2.856.087
Clases de pagos		
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios	(8.988.497)	(11.554.376)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.368.895)	(1.212.257)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(357.820)	(586.163)
Otros Pagos por actividades de Operación	(1.788.862)	(481.949)
Intereses Pagados	(61.824)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	35.617.279	23.204.519
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION		
Importes procedentes de venta de propiedades, plantas y equipos	0	59.278
Compras de propiedades, planta y equipo	(20.209)	(2.264)
Compras de activos Intangibles	0	(871.459)
Intereses recibidos	2.328.838	2.385.741
Otras entradas (salidas) de efectivo	13.213.888	(4.684.636)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	15.522.517	(3.113.340)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Préstamos de entidades relacionadas	12.500	0
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(6.097.378)	0
Pagos de préstamos (Capital)	0	(4.692.307)
Pago Préstamos a entidades relacionadas	(35.439.281)	(6.072.786)
Intereses Pagados	(9.570.499)	(9.724.207)
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	(449.693)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(51.094.658)	(20.938.993)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	45.138	(847.814)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(5.645)	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	39.493	(847.814)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	364.745	1.212.559
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo (Nota 7)	404.238	364.745

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Período Actual

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01/01/2013	166.967.672	69.261.017	236.228.689	6.432	236.235.121
Saldo inicial reexpresado	166.967.672	69.261.017	236.228.689	6.432	236.235.121
Ganancia (pérdida)	0	17.833.238	17.833.238	614	17.833.852
Resultado integral	0	17.833.238	17.833.238	614	17.833.852
Total de cambios en el patrimonio	0	17.833.238	17.833.238	614	17.833.852
Saldo final período Actual 31/12/2013	166.967.672	87.094.255	254.061.927	7.046	254.068.973

Período Anterior

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período 01/01/2012	166.967.672	60.047.784	227.015.456	5.978	227.021.434
Saldo inicial reexpresado	166.967.672	60.047.784	227.015.456	5.978	227.021.434
Ganancia (pérdida)	0	9.213.233	9.213.233	454	9.213.687
Resultado integral	0	9.213.233	9.213.233	454	9.213.687
Total de cambios en el patrimonio	0	9.213.233	9.213.233	454	9.213.687
Saldo final período Actual 31/12/2012	166.967.672	69.261.017	236.228.689	6.432	236.235.121

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. es una sociedad anónima cerrada constituida de conformidad a la Ley Nro. 18.046 sobre sociedades anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile S.A.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, tiene su domicilio en Avenida Américo Vespucio N° 4665, Macul, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El plazo de duración de la Sociedad vence el 31 de diciembre de 2036.

Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur S.A. tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Av. Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

La Sociedad ha sufrido las siguientes modificaciones:

(a) Aumentos de Capital: Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de Septiembre de 2009 a fojas 41.769 N° 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de Junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de Junio de 2011 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 25 de julio de 2011 a fojas 41.626 N° 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de Julio de 2011.

(b) Cambio de razón social y modificación general de estatutos: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2012 a fojas 8.858 N° 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

(c) Disminución de número de directores: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de ella fue inscrito a fojas 58.166 N° 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador

de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., a través de su subsidiaria, Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. participa en el negocio de carreteras concesionadas en Chile. El detalle de esta sociedad, incluida en la consolidación al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

Asociada	RUT	País	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
				%	%
Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Peso Chileno	99,9975	99,9975

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reporta periódicamente a ella.

Adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. por parte de la Sociedad:

Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial S.A. A partir de esa fecha la Sociedad ejerce el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., consolidando sus estados financieros.

Accionistas de la Sociedad:

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Autostrade dell 'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Conformación Societaria	% de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Autostrade dell 'Atlantico S.r.L.	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	49,99%

Grupo Costanera SpA concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. de la siguiente manera: (i) Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera S.p.A. La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica S.r.L. con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda., con 49,99% de participación respectivamente, (ii) Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera S.p.A, procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones S.A. a la sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda., procediendo con esa fecha a absorber a la sociedad Nueva Inversiones S.A.

Asimismo, se hace presente que, con fecha 24 de Junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última sociedad absorbida por la primera.

Los presentes Estados Financieros Consolidados de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., están compuestos por el Estado Intermedio Consolidado de Situación Financiera Clasificado, el Estado Consolidado de Resultados por Naturaleza, el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados

Financieros Consolidados.

Los Estados Financieros Consolidados muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producidos en la sociedad por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013.

Los Estados Financieros y notas explicativas asociadas al 31 de diciembre de 2013, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2012. El Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de flujo de efectivo, se presentan comparados con las cifras al 31 de diciembre de 2012.

La Administración de la Sociedad declara que estos Estados Financieros Consolidados se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos estados financieros han sido aprobados y autorizados en la Sesión de Directorio de fecha 26 de marzo de 2014.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IAS e IFRS por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2013 y fueron aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la presente preparación de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, la Administración ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones y los hechos y circunstancias vigentes que son aplicados en la Sociedad para preparar sus Estados Financieros Consolidados Intermedios.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En Nota 4 se revelan los criterios contables en que la sociedad aplica un mayor grado de juicio o complejidad, hipótesis y estimaciones, en la preparación de los estados financieros.

2.2 Bases de consolidación

a) Entidad Subsidiaria

Subsidiaria es toda entidad dependiente sobre la que la Sociedad Matriz tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos a voto.

A la hora de evaluar si la Sociedad Matriz controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la compra de subsidiarias, la Sociedad Matriz utiliza el método de adquisición. Este método establece que el costo de adquisición corresponde al valor razonable de los activos entregados y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de la participación no controladora. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce inicialmente como un activo denominado plusvalía (*goodwill*). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones inter-compañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas y las pérdidas no realizadas.

b) Entidad Asociada

Entidad Asociada es toda aquella sobre la que se ejerce influencia significativa pero no tiene control sobre las políticas financieras y de operación. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de la Sociedad Matriz en las entidades asociadas incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificada en la adquisición.

La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de las asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos en reservas desde la adquisición se reconoce en patrimonio.

Con fecha 30 de junio de 2011, Nuevas Inversiones S.A. y su subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. procedieron a adquirir el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., menos una acción que fue adquirida por Gestión Vial S.A., por lo que la sociedad Asociada hasta esa fecha pasó a transformarse en una Subsidiaria, reconociéndola, a partir de entonces, en sus estados financieros y confeccionando los Estados Financieros Consolidados, a partir del segundo semestre del 2011.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad y subsidiaria operan («moneda funcional»). Los Estados Financieros Consolidados se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Matriz y Subsidiaria.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

(c) Tipos de Cambio y unidades de reajuste

Los tipos de cambios utilizados para la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento a la fecha de cierre, se presentan a continuación:

Moneda	31-12-2013	31-12-2012
Dólar estadounidense	524,61	479,96
Euro	724,30	634,45
Unidad de Fomento	23.309,56	22.840,75

2.4. Información financiera por segmentos operativos

No se reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF N° 8, “Segmentos de Operación”, ya que el negocio es de único giro, el cual es la explotación y conservación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 – Avenida Grecia”.

2.5 Propiedades, Planta y Equipos

Los bienes de Propiedad, Plantas y Equipos, son registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil estimada.

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles de los activos son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de estos activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

2.6. Activos intangibles

a) Intangible concesión

La Concesión de la Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como Propiedad, Plantas y Equipos, sino como un Activo Financiero, un Intangible o una mezcla de ambos según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (Nota 32), tiene un activo intangible que representa su derecho a efectuar cargos a los usuarios de la infraestructura por el servicio prestado.

La Subsidiaria registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.

La amortización es reconocida en resultados en base al método de ingresos, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción real del tráfico de vehículos versus los proyectados.

La concesión de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. tendrá una duración de 360 meses, contados desde el inicio del plazo de la concesión, de conformidad a lo establecido en el numeral 1.7.6 de las Bases de Licitación. La fecha de inicio de la construcción fue en el año 2002 y la fecha de inicio de la explotación fue en el año 2005.

b) Intangible por combinación de Negocios

La Sociedad ha aplicada lo señalado en la NIF 3R, compra por etapas.

El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. en el año 2009. Su determinación se realizó en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%. Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, ésta es determinada según el método del ingreso: en primer lugar, para cada período, se determina un factor que corresponde a la proporción entre los ingresos proyectados para ese período y el total de ingresos proyectados para todo el plazo de concesión. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

Junto a éste valor se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible concesión identificado.

2.7 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

Los costos por intereses activados en el período de construcción corresponden a los intereses asociados al financiamiento de la obra en concesión, compuesto por la emisión de bonos y la obtención de un préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España.

2.8 Préstamos que devengan Intereses

Los Pasivos Financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Dado que la Subsidiaria mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

2.9 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros

del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los Activos no Financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. No se han producido deterioros en los períodos informados.

2.10 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- (a) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento
- (b) Préstamos y cuentas por cobrar

La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(a) Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, los cuales tienen pagos fijos o determinables, no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como otros activos financieros corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como otros activos financieros no corrientes.

2.11 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor cuando éstas poseen un plazo superior a 60 días para su cobro. El interés implícito en las cuentas por cobrar es considerado inmaterial debido a que las cuentas por cobrar son recuperadas generalmente en el plazo de 30 días. Los intereses explícitamente pactados con los deudores morosos se reconocen de acuerdo a lo devengado a la fecha.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "Costo de Ventas".

La subsidiaria registra provisión para deudas de dudosa recuperación en base a antecedentes relevantes y

evaluación de la cartera de clientes.

Dicho modelo considera factores tales como la clasificación de los deudores en infractores y normales, la antigüedad de los saldos, el inicio de acciones judiciales, entre otros. En función de estos factores se establecen porcentajes de incobrabilidad estimada los cuales son aplicados sobre los saldos, dando lugar a la provisión de incobrables a cada fecha de reporte.

El ingreso por peaje e intereses y la cuenta por cobrar correspondiente a los infractores, se reconoce una vez que sus antecedentes han sido identificados, lo cual implica el reconocimiento de un mayor ingreso y su correspondiente cuenta por cobrar, así como el incremento en la provisión para incobrables.

La recuperación posterior de importes dados de baja en anterioridad, se reconocen como partidas al haber en el estado de resultado.

2.12 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, desde su colocación.

2.13 Capital Emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.14 Ganancia por Acción

Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

2.15 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, cuando estas cuentas poseen un plazo superior a 45 días para su pago.

2.16 Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, más el ajuste a fair value determinado en el proceso de compra.

2.17 Impuesto a las Ganancias Corrientes y Diferidos

(A) Impuesto a la Renta

Los activos y pasivos por Impuesto a la Renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre. Los efectos se

registran con cargo o abono a resultados.

El gasto por Impuesto a la Renta del ejercicio incluye, tanto el impuesto corriente que resulta de la aplicación de las normas tributarias sobre la base imponible del período, después de aplicar las deducciones o agregados que tributariamente son admisibles, como de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y de los créditos tributarios por bases imponibles negativas.

(B) Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporales existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los activos por impuestos diferidos, correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recupero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe el derecho legal exigible, y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

2.18 Provisiones

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.19 Reconocimiento de Ingresos

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor razonable del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito. El monto de los ingresos se puede medir con fiabilidad.

Ingresos por Ventas de Servicios:

Los ingresos de explotación están compuestos principalmente por el derecho a cobro de peajes, pases diarios únicos, boletos de habilitación tardía, arriendos de TAG que se difieren a lo largo de la duración del contrato, indemnización por pérdida de TAG y gastos de cobranza, que la Sociedad ha prestado de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación. Dichos ingresos se reconocen en resultados de explotación por el total de peajes devengados al cierre de cada ejercicio a las tarifas vigentes.

Ingresos por Intereses:

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectivo. Cuando una cuenta a

cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados a la tasa de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectivo.

2.20 Arrendamientos Operativos

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo, se cargan a resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.21 Distribución de Dividendos

La política de dividendos de la Sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas por la emisión del Bono. Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Dada las restricciones anteriormente señaladas, la administración estima que se darían las condiciones para efectuar una distribución de dividendos, sin embargo, se ha optado por mantener los fondos en la compañía.

2.22 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructuras destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, son activadas siguiendo los criterios contables para Propiedad, Plantas y Equipos.

2.23 Contrato de Concesión

La Subsidiaria es concesionaria de la autopista urbana denominada Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Avenida Grecia, cuyo concedente es el Ministerio de Obras Públicas (MOP). En virtud de este contrato de concesión, el Estado de Chile otorga a la Sociedad el derecho de explotar la obra pública fiscal, en los términos y condiciones establecidos en el mismo. En especial, el derecho de percibir las tarifas o peajes por el uso de la obra pública fiscal (Ver características del contrato en Nota 32).

2.24 Gasto en Publicidad

Los gastos de publicidad se reconocen en resultados cuando estos se devengan.

2.25 Gastos por Seguros de Bienes y Servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la subsidiaria, son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago.

Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de los Siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos

a recuperar se registran como un activo a rembolsar por la compañía de seguros en el rubro Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.26 Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se prepara de acuerdo con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de la transacción que la origina y sin restricciones).

Actividades de operación: Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de inversión: Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

La Sociedad Presenta su Flujo de Efectivo bajo el método Directo.

2.27 Garantía TAG o Televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica por los dispositivos TAG o Televía de 5 años, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología free flow o flujo libre. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo a la garantía, y se encuentra formando parte de Otros Activo no Financieros Corrientes y no Corrientes.

Para efectos comparativos se procedió a reclasificar la cifra reportada al 31 de diciembre de 2012, contenida en el rubro de Intangible TAG (ver nota 4 (d)).

NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No obstante lo anterior el programa de gestión de riesgos del Grupo, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

i) Riesgo de mercado

i.1) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de la filial Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. está dada por un pasivo exigible en UF compuesta por la deuda con los tenedores de bonos y el préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación más un 3,5%. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

i.2) Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento no corriente, debido a las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados globales de hoy, la subsidiaria decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento no corriente, compuesta por una emisión de bono a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa.

ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones del bono y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, un fondo con las cuotas correspondientes a dos períodos siguientes.

La deuda tiene vencimientos semestrales en junio y diciembre de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la empresa, la administración proyecta el índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

La exigencia mínima de los financistas para el índice de Cobertura del Servicio de la deuda es de 1.25 veces (Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Este valor siempre ha superado el mínimo y es creciente para los períodos futuros.

Desde el inicio del proyecto, se contempla una provisión para la mantención diferida de la ruta y de los sistemas electrónicos de cobro. Esta provisión tiene su contrapartida en un fondo de reserva que se acumula en una cuenta dedicada a este fin que empieza a reservar fondos 5 años antes de cada actividad de mantención, de modo que cuando ocurre el gasto, los fondos están completamente provisionados y disponibles.

Anualmente, se revisa el valor de las obras contempladas en el plan de mantención mayor para los próximos cinco años, y se aumenta el fondo hasta alcanzar el valor requerido.

Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención mayor, cada semestre el saldo de efectivo del periodo, se reserva en la General Account (cuenta corriente bancaria) que acumula los fondos que van quedando disponibles para futuros dividendos.

iii) Riesgo de crédito

El importe global de la exposición al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:

a) Inversiones en activos

b) Saldos relativos a clientes y otras cuentas a cobrar

Las inversiones de acuerdo a lo establecido en los Contratos de Financiamiento y en particular, los fondos recaudados se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:

- Los fondos de recaudación que permanecen en la Initial Collection Account y en la Collection Account, se deben invertir a un plazo no superior a su próxima transferencia mensual, correspondiente al día 1° de cada mes.

- Los fondos de las Senior Payment Account, se deben invertir a un plazo no mayor al de su próxima transferencia para cumplir con los vencimientos de las deudas.

- Los fondos de la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, que corresponden al total de los dos vencimientos siguientes del bono y del ICO, se deben invertir a un plazo máximo del tercer vencimiento siguiente. Están invertidos en depósitos a plazo del Banco Santander y Banco del Estado.

- Los fondos de la Cuenta de Reserva para el Mantenimiento Diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento mayor programado en el presupuesto anual de mantención mayor.

- Los fondos de las Cuenta de General Account y Special Account, se deben invertir a un plazo que permita el pago de los compromisos y dividendos.

Para más detalle de los montos y plazos de las inversiones, ver nota 9.

En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dadas las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos. Lo anterior hace que se planifiquen las inversiones de acuerdo a los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual sólo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Respecto al riesgo relativo a deudores comerciales, se cuenta con herramientas de carácter disuasivo que le permiten disminuir el riesgo crediticio, dado que no está legalmente facultada para impedir el uso de la autopista por tratarse de un bien de uso público.

Dado que la autopista tiene el sistema de cobro de peaje Free Flow, es imposible restringir el uso de ésta a aquellos usuarios que sean infractores o malos pagadores.

El encargado de mitigar este riesgo es el área de cobranzas quién, a través de gestiones posteriores al uso de la autopista, como por ejemplo, contratación de empresas externas que realizan gestiones de cobro, toma de acciones legales respecto de aquellas deudas que se mantengan en el tiempo y las facultades que establece la Ley de Concesiones en su Artículo 42, recauda la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Adicionalmente a las medidas antes señaladas, se puede inhabilitar el dispositivo TAG a aquellos usuarios que no paguen, lo que se traduce en una infracción a la ley de tránsito en el caso de que use la autopista.

Si se considera el alto nivel de atomización de los clientes, sumado a un comportamiento de pago en que aproximadamente el 50% de éstos paga antes del vencimiento de la factura y que cerca del 40% de la base de clientes cancela su cuenta a través de pagos automáticos y electrónicos tenemos que el riesgo de crédito asociado a los clientes es bajo.

En resumen, tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, se estima que la exposición al riesgo de crédito es baja producto que los instrumentos financieros poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+ o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro; a nivel de clientes, las cifras dan cuenta de una baja morosidad sumado a que existen medidas que permiten mitigar en gran parte los eventuales riesgos que pudiesen existir. En cambio, los infractores representan un mayor riesgo de incobrabilidad, lo que se refleja

en la provisión de incobrables reconocida.

Respecto de la provisión de incobrables y castigos existe un procedimiento formal de revisión de aquellas cuentas de dudosa recuperación. El cálculo de la provisión de incobrables y posterior castigo recoge este análisis el cual es seguido en forma periódica por la Administración.

Respecto de la provisión de incobrables y castigos existe un procedimiento formal de revisión de aquellas cuentas de dudosa recuperabilidad. El cálculo de la provisión de incobrables y posterior castigo recoge este análisis el cual es seguido en forma periódica por la Administración de la Compañía, de acuerdo a un modelo desarrollado a partir de la experiencia histórica de la Concesionaria. Para tal efecto, el análisis se hace considerando los siguientes factores: tipo de usuario (con y sin Tag) y antigüedad de la deuda.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las principales estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios a considerar en los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

(a) Amortización del Intangible

Se reconoce la amortización del intangible de acuerdo al método del ingreso, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción real del tráfico vehicular versus el proyectado. La proyección del tráfico futuro, se basa, en su origen, en estudios de profesionales independientes.

(b) Provisión Mantenimiento Mayor

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión es determinada en función de análisis técnicos que consideran las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Los valores resultantes se registran al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (BCU de los bonos puestos por el Banco Central), plazo que está dado en función de la duración media del ciclo de mantenimiento o reparación de la autopista.

La determinación de la tasa anterior se relaciona a la duración media del ciclo de mantenimiento o reparación de la Autopista.

De acuerdo con el programa preparado por el departamento técnico de la Sociedad, la próxima mantención se llevará a cabo durante el 2014 y 2015.

(c) Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar

Se evalúa periódicamente el deterioro de las cuentas por cobrar de manera de determinar objetivamente su capacidad de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

(d) Reclasificaciones

Para efectos de una mejor comparación, se reclasificaron ciertas partidas del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012, las cuales detallamos a continuación:

CONCEPTOS RECLASIFICADOS			
	Estados Financieros al 31 de diciembre 2012	Estados Financieros al 31 de Diciembre 2012 Corregidos	Reclasificaciones
31 de diciembre 2012	M\$	M\$	M\$
Otros activos no financieros, corrientes	0	1.249.947	(1.249.947)
Otros activos no financieros, no corrientes	0	2.455.387	(2.455.387)
Activos Intangibles distintos de la plusvalía, neto	136.864.143	133.158.809	3.705.334
Total	136.864.143	136.864.143	0

Se reclasificaron desde el rubro Activos Intangibles distintos de plusvalía, neto a “Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes” el monto del Intangible por TAG registrado a esa fecha, por el cual la Sociedad otorga a sus clientes una garantía técnica sobre el uso del aparato.

NOTA 5 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013:

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha
NIIF 10	Estado Financiero Consolidado	01-01-2013
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01-01-2013
NIIF 12	Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	01-01-2013
NIC 27	Estados Financieros Separados	01-01-2013
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	01-01-2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	01-01-2013
NIC 19	Beneficio a los empleados	01-01-2013
Enmienda NIC 1	Presentación de Estados Financieros	01-07-2012
Enmienda NIIF 7	Instrumentos Financieros	01-01-2013
Enmienda NIIF 10- NIIF 11- NIIF 12	Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	01-01-2013

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	El IASB no ha establecido fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIC 19	Beneficio a los empleados	01-01-2014
Enmienda NIC 32	Instrumentos Financieros	01-01-2014
Enmienda NIIF 10- NIIF 12- NIC 27	Estados Financieros Consolidados - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades - Estados Financieros Separados	01-01-2014
Enmienda NIC 36	Deterioro de activos	01-01-2014
Enmienda NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	01-01-2014
CINIIF 21	Gravámenes	01-01-2014

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas antes señaladas, no tendrán efectos significativos en sus estados financieros.

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2013	M\$	M\$	M\$	
Otros activos financieros corrientes	39.844.014	0	526.338	40.370.352
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	0	25.809.950	0	25.809.950
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	343.221	0	343.221
Otros activos financieros no corrientes	0	38.396.414	0	38.396.414
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	434.632	0	434.632
Total	39.844.014	68.984.217	526.338	109.354.569

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a Valor razonable con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2013	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	0	7.096.667	7.096.667
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	1.793.817	1.793.817
Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas, corrientes	0	806.434	806.434
Otros pasivos financieros no corrientes	195.147.484	0	195.147.484
Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas, no corrientes	90.697.506	0	90.697.506
Total	285.844.990	9.696.918	295.541.908

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2012	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros activos financieros corrientes	53.193.092	0	0	53.193.092
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	0	21.194.929	0	21.194.929
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	386.265	0	386.265
Otros activos financieros no corrientes	0	36.478.615	0	36.478.615
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	403.569	0	403.569
Total	53.193.092	58.463.378	526.338	111.656.470

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a Valor razonable con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2012	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	0	5.744.218	5.744.218
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	2.372.528	2.372.528
Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas, corrientes	0	827.442	827.442
Otros pasivos financieros no corrientes	197.859.791	0	197.859.791
Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas, no corrientes	124.294.162	0	124.294.162
Total	322.153.953	8.944.188	331.098.141

6.2 CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con clientes, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	235.358	340.676
Sin rating crediticio (1)	25.574.592	20.854.253
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	25.809.950	21.194.929

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	39.844.014	53.193.092
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	526.338	0
Total Otros activos financieros, corrientes	40.370.352	53.193.092

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Riesgo soberano	36.327.871	33.058.351
Sin rating crediticio (1)	2.068.543	3.420.265
total Otros activos financieros no corrientes	38.396.414	36.478.616

(1) Según el Contrato de Concesión, la concesionaria tiene la obligación de entregaren arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual nuestros clientes no son sometidos a evaluación crediticia.

Ninguno de los activos financieros vigentes descritos anteriormente ha sido objeto de renegociación durante el período 2013, a excepción de los deudores comerciales.

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Efectivo en caja	3.820	6.200
Efectivo en banco	400.418	358.545
Total	404.238	364.745

Para los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Pesos chilenos	404.238	359.031
Dólar americano	0	5.714
Total	404.238	364.745

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes estados financieros.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componente de Flujos de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de inversión, detalle de Otras entradas (salidas) de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2013, la fila "Otras entradas (salidas) de efectivo", por M\$ 13.213.888 corresponde a salidas de excedentes de caja que se invierten como depósitos a plazo (ver Nota 9 nro. 1). Estos depósitos a plazo no son parte del efectivo y efectivo equivalente ya que corresponden a fondos de reservas exigidos por los convenios de financiamiento y se encuentran prendados a favor de los acreedores preferentes, Syncora e ICO.

Las otras entradas (salidas) de efectivo de operación al 31 de diciembre de 2012, se incluyen M\$5.410.145 como ingreso que le corresponde a Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. por la reclamación al MOP, monto que fue percibido en enero 2012.

NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

En general, las transacciones con empresas relacionadas comerciales son de pago o cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

La política es informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, las cuales no se entienden como transacciones.

Las cuentas por cobrar a entidades relacionada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar a entidades relacionada, corrientes:

Sociedad	R.U.T	País	Relación	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista común	Peso Chileno	341.268	341.268
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Peso Chileno	1.944	0
Inversiones Autostrade Holding Do Sur Ltda.	76.152.218-3	Chile	Accionista	Peso Chileno	0	17.748
Sociedad Op. y Logística Infraestructuras S.A.	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Peso Chileno	0	27.074
Sociedad Concesionaria AMB. S.A.	76.033.448-0	Chile	Accionista común	Peso Chileno	9	175
Total					343.221	386.265

Cuentas por cobrar a entidades relacionada, corrientes:

Sociedad	R.U.T	País	Relación	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
					M\$	M\$
Gestión Vial S.A. (3)	96.942.440-1	Chile	Accionista común	Peso Chileno	434.632	403.569
Total					434.632	403.569

(1) Cuenta por cobrar por costos asociados a la adquisición de la participación en Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur.

(2) Con fecha 18 de diciembre de 2012, mediante escritura pública la sociedad firmó Contrato de Mutuo a Plazo con la sociedad Gestión Vial S.A, con una duración de 3 años con una tasa de interés TAB UF 90 días.

No se consideró necesario construir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Fondos Mutuos	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
		M\$	M\$
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Santander	peso	526.338	0
Total Fondos Mutuos (1)		526.338	0

Depósitos a plazo fijo	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
		M\$	M\$
Inversión en CLP Banco Santander	peso	20.064.220	3.046.975
Inversión en CLP Banco Estado	peso	0	11.980.010
Inversión en CLP Banco Chile	peso	0	18.855.413
Inversión en UF Banco Santander	UF	19.779.794	0
Inversión en UF Banco Estado	UF	0	8.546.446
Inversión en UF Banco Chile	UF	0	10.764.248
Total Depósitos a plazo fijo (1)		39.844.014	53.193.092

Otros Activos Financieros, no corrientes	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
		M\$	M\$
Cuentas por cobrar al MOP (2)	UF	36.327.871	33.058.351
Cuentas por cobrar a Proveedores (3)	UF	394.454	372.903
Cuentas por cobrar Clientes Arriendo TAG (4)	peso	1.674.089	3.047.362
Total Otros activos financieros, no corrientes		38.396.414	36.478.615

Otros Activos Financieros	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	40.370.352	53.193.092
Otros activos financieros, no corrientes	38.396.414	36.478.615
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	78.766.766	89.671.707

(1) Dentro del rubro de otros activos financieros se encuentran la disponibilidad que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a Fondos Mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de Operación y Mantenimiento, Servicio de Deuda, cancelación de los cupones de los bonos y gastos para afrontar el Mantenimiento Mayor de la concesión. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o por bancos clasificados con la categoría "I" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

(2) Bajo el saldo por cobrar al MOP se registra la Compensación por Pérdida de Ingresos pactada en el Convenio Complementario N°1 y sus respectivos intereses devengados al cierre de cada período, a una tasa del 7,68% anual. Este reconocimiento compensa las pérdidas de ingresos ocasionadas a la Sociedad por el retraso del inicio de operación de la Concesión evaluada en UF 716.110 al 31 de diciembre de 2013 M\$ 16.692.209 (M\$16.356.489 al 31 de diciembre de 2012). Al 31 de diciembre de 2013 el importe a cobrar incluye los intereses devengados por M\$ 19.635.662 (M\$16.701.862 al 31 de diciembre de 2012).

Para compensar las pérdidas de ingresos ocasionadas a la Sociedad, las partes acordaron a extender el plazo de la concesión hasta en 8 años, al término de los cuales se efectuará una liquidación entre los ingresos de la Sociedad menos los costos de mantención y explotación durante dicho período. Si dicha cantidad resultare menor a UF 716.110, el MOP pagará la diferencia, dentro de los 60 días siguientes a la fecha en que se efectuaré la liquidación. Si por el contrario, el saldo resultare favorable a la Sociedad, ésta pagará al MOP la diferencia, dentro del plazo antes fijado.

Adicionalmente, el MOP, podrá optar por compensar la pérdida de ingreso efectuando un pago por el monto total.

En diciembre de 2013, el MOP confirmó que hará uso de esta opción, por lo que según el CC1, el pago se debe efectuar a más tardar el último día hábil del mes de Junio de 2015.

(3) Con fecha 18 de noviembre de 2005 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.270,71 relacionado a un contrato de Aportes de Financiamiento con Aguas Andinas S.A. Este instrumento devengará un interés anual del 2,86% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El Prepago se efectuará en una sola cuota el 18 de noviembre de 2020 o se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados.

Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas S.A. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El vencimiento de este pagaré es en una sola cuota al 15 de enero de 2024 o bien se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados a esa fecha.

(4) En este saldo se presentan las cuentas por cobrar de la facturación anticipada a usuarios de la autopista por el arriendo de TAG que se irán devengando a partir de los próximos 12 meses.

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, en el cual se hace la apertura de los rubros de las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Bases de Licitación:

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Cuenta de Costos del Proyecto (Project Cost Account)	800.672	0
Cuenta de Cobro (Collection Account)	3.235.973	2.545.437
Cuenta Especial (Special Account)	0	1.681.761
Cuenta Compensación (Mop Loss Compensation)	2.363.859	2.242.987
Cuenta General (General Account)	11.829.191	18.855.413
Cuenta Pago Restringido (Restricted Payment)	830.852	8.055.262
Cuenta Inicial de Recaudación (Initial Collection Account)	526.338	501.539
Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda (Debt Service Reserve Account)	17.489.093	7.999.283
Cuenta de Reserva de Mantenimiento Mayor (Major Maintenance Reserve Account)	3.294.374	11.311.411
Total Otros activos financieros, corrientes	40.370.352	53.193.092

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
MOP Compensación Pérdida Ingreso CC1	16.692.209	16.356.490
Interés Dev Comp Pérdida Ingreso CC1	19.635.662	16.701.862
Anticipos a proveedores LP	394.454	372.903
Cientes Arriendo en gestión cobro LP	1.674.089	3.047.361
Total Otros activos financieros, no corrientes	38.396.414	36.478.616

NOTA 10 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas corrientes por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Deudores comerciales	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	38.417.207	28.768.949
Menos: Provisión por pérdida por deterioro de cuentas deudores comerciales (1)	(13.114.938)	(8.599.012)
Total Deudores Comerciales	25.302.269	20.169.937

Documentos por cobrar	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar MOP (2)	235.358	340.676
Otras cuentas por cobrar	11.754	399.631
Total Deudores Comerciales	247.112	740.307

Deudores Varios	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Deudores Varios (Gastos pagados por anticipados)	260.569	284.685
Total Deudores Comerciales	260.569	284.685

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	25.809.950	21.194.929

(1) El Efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios e ingresos financieros (ver Notas 23 y 25).

(2) En este saldo se encuentra la cuenta por cobrar al MOP por recuperación de IVA correspondiente a los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública según las Bases de Licitación y al Subsidio de gastos de conservación, mantenimiento, operación y explotación y seguros adicionales conforme a lo dispuesto por el Convenio Complementario número 2 (Nota 32) aprobado por Decreto Supremo número 58 de fecha 31 de enero de 2006 y publicado en el Diario Oficial con fecha 23 de mayo de 2006.

Los valores justos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no difieren significativamente de los valores en libros.

e) Distribución de los vencimientos

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes Detalle de vencimientos por rubros	31-12-2013						
	Saldo	No Vencidos	Vencidos 1-60 días	Vencidos 61-120 días	Vencidos 121-180 días	Vencidos 181-365 días	Vencidos más de 365 días
Deudores Comerciales	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudor Peaje Facturados y por facturar	38.417.207	4.997.893	3.495.205	2.340.086	2.107.962	5.034.389	20.441.672
Deterioro Deudores Comerciales	(13.114.936)	(1.706.192)	(1.193.199)	(798.862)	(719.620)	(1.718.649)	(6.978.416)
Sub-total Deudores Comerciales	25.302.269	3.291.701	2.302.006	1.541.224	1.388.342	3.315.740	13.463.256
Documentos por cobrar							
Documentos por Cobrar MOP	235.358	235.358	0	0	0	0	0
Sub-total Documentos por cobrar	235.358	235.358	0	0	0	0	0
Deudores Varios							
Otros Deudores	272.323	272.323	0	0	0	0	0
Sub-total Deudores varios	272.323	272.323	0	0	0	0	0
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	25.809.950	3.787.638	2.302.006	1.541.224	1.388.342	3.315.740	13.463.256

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes Detalle de vencimientos por rubros	31-12-2012						
	Saldo	No Vencidos	Vencidos 1-60 días	Vencidos 61-120 días	Vencidos 121-180 días	Vencidos 181-365 días	Vencidos más de 365 días
Deudores Comerciales	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudor Peaje Facturados y por facturar	23.766.929	8.536.004	1.104.570	906.070	774.526	2.091.543	10.354.216
Deudor Peaje sin televía	5.002.020	271	34.790	41.935	48.687	173.816	4.702.521
Deterioro Deudores Comerciales	(8.599.012)	-	(41.833)	(36.546)	(32.158)	(147.032)	(8.341.443)
Sub-total Deudores Comerciales	20.169.937	8.536.275	1.097.527	911.459	791.055	2.118.327	6.715.294
Documentos por cobrar							
Documentos por Cobrar MOP	340.676	340.676	0	0	0	0	0
Sub-total Documentos por cobrar	340.676	340.676	0	0	0	0	0
Deudores Varios							
Fondos por rendir de terceros	2.378	2.378	0	0	0	0	0
Otros Deudores	681.938	681.938	0	0	0	0	0
Sub-total Deudores varios	684.316	684.316	0	0	0	0	0
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	21.194.929	9.561.267	1.097.527	911.459	791.055	2.118.327	6.715.294

f) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la información referida a la cartera de clientes repactada y no repactada es la siguiente:

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
31 de Diciembre de 2013	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Número clientes cartera no repactada	202.185	68.627	42.565	20.368	26.788	21.620	12.560	35.484	45.196	416.340	891.632
Cartera no repactada bruta	3.446.823	1.185.059	729.690	387.801	581.459	556.458	380.334	660.307	788.824	23.400.116	32.116.871
Número clientes cartera repactada	173	199	153	120	135	162	150	206	204	643	2.145
Cartera repactada bruta	58.214	59.076	38.207	25.817	29.574	31.922	28.938	40.685	37.516	82.128	432.077
Total cartera bruta	3.505.037	1.244.135	767.897	413.618	611.033	588.380	409.272	700.992	826.340	23.482.244	32.548.948

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
31 de diciembre de 2012	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Número clientes cartera no repactada	116.220	25.937	58.565	30.087	15.997	16.865	11.527	9.506	27.303	367.098	679.105
Cartera no repactada bruta	2.891.472	579.398	773.348	569.499	401.730	430.049	320.456	261.818	486.597	16.302.103	23.016.470
Número clientes cartera repactada	102	11	5	2	1	0	0	0	0	421	542
Cartera repactada bruta	16.539	2.145	15.632	66	10	0	0	0	0	27.558	61.950
Total cartera bruta	2.908.011	581.543	788.980	569.565	401.740	430.049	320.456	261.818	486.597	16.329.661	23.078.420

g) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la información referida a la cartera de clientes en cobranza judicial es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
31 de diciembre de 2013	M\$	M\$	M\$
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	56	355.220	355.276
Cartera protestada o en cobranza judicial	382.878	10.297.800	10.680.678

Cartera protestada y en cobranza judicial	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
31 de diciembre de 2012	M\$	M\$	M\$
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	56	332.829	332.885
Cartera protestada o en cobranza judicial	7.116	7.788.201	7.795.317

NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
IVA Crédito Fiscal	1.023	55.244
Capacitación	0	3.296
Hacienda Pública deudor por devolución	3.296	0
Total Activos por Impuestos, corrientes	4.319	58.540

Pasivos por Impuestos, corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Impuestos por pagar	101.467	116.597
Impuesto Único Trabajadores	6.205	0
Impuesto Retenido 10 %	310	0
Otros Impuestos	100.236	0
Impuestos a la renta	0	8.734
Total Pasivos por impuestos, corrientes	208.218	125.331

La Sociedad Matriz y Subsidiaria no han provisionado impuesto a la Renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a: Matriz M\$ 4.378.151 al 31 de diciembre de 2013 (M\$ 3.640.025 al 31 de Diciembre de 2012), Subsidiaria M\$ 95.109.705 al 31 de diciembre de 2013 (M\$ 109.971.076 al 31 de diciembre de 2012).

NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2013	31-12-2012
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Inversión EERR	1.043.337	1.043.337
Derechos de Concesión	63.477.586	61.989.830
Provisión Vacaciones	10.138	18.525
Provisión Indemnización	0	9.594
Provisión Cuenta por Cobrar	2.622.988	6.768
Ingresos Anticipados	334.588	595.368
Provisión Mantención	1.141.964	1.045.837
Prima de Colocación	1.563.977	1.629.541
Pasivos Financieros	4.806.765	4.026.740
Pérdida tasa Colocación	244.282	254.522
Depreciación Activo Fijo	0	90.932
Pérdida fiscales	875.630	728.005
Sub-total Activo por impuestos diferidos	76.121.255	71.438.999

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2013	31-12-2012
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos Intangibles (Combinación de Negocios)	68.804.150	70.632.104
Provisión Gasto Anticipado	7.610	319
Amortización Intangible	17.218.183	16.076.896
Ajuste NIIF Cta. Por cobrar MOP CCNº1	7.265.574	6.611.670
Ajuste NIIF Bono-ICO	1.575.102	1.697.493
Ajuste Neto Cuentas por Cobrar	6.759.000	2.933.282
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	101.629.619	97.951.764

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos correspondiente a la filial Sociedad Autopista Vespucio Sur S.A. se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-12-2013	31-12-2012
Reclasificación neta generada por Subsidiaria	M\$	M\$
Neto de presentación por Activos Diferidos	(24.939.878)	(25.645.302)
Total Activos por impuestos diferidos	51.181.377	45.793.697
Neto de presentación por Pasivos Diferidos	(24.939.878)	(25.645.302)
Total Pasivo por impuestos diferidos	76.689.741	72.306.462

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2013 y su comparación al 31 de diciembre de 2012

Clasificación por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013	no corrientes	Total
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	51.181.377	51.181.377
Pasivo por impuestos diferidos	76.689.741	76.689.741

Clasificación por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012	no corrientes	Total
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	45.793.697	45.793.697
Pasivo por impuestos diferidos	72.306.462	72.306.462

La Sociedad estima que existe la probabilidad de recuperar las pérdidas tributarias en su totalidad, en base a la proyección de sus flujos futuros.

Movimientos en impuestos diferidos

Gasto por impuestos a las ganancias	01-01-2013	01-01-2012
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	(1.004.401)	2.266.550
Otros ajustes por gasto tributario corriente	(7.984)	8.734
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	(1.012.385)	2.275.284

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	01-01-2013	01-01-2012
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	3.364.293	2.297.794
C.M. Perdidas tributarias ejercicios anteriores	(17.439)	(4.957)
Eliminación efecto Pérdida tributaria filial	(2.972.274)	523.729
Efecto aumento tasa impuesto 1° categoría	0	(571.993)
Cargo a resultados por impuestos diferidos y Otros	(1.487.756)	21.977
Gasto tributario corriente	100.791	8.734
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(1.012.385)	2.275.284

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2013	01-01-2012
	31-12-2013	31-12-2012
Tasa impositiva aplicable	20,00%	20,00%
Efecto de la tasa impositiva de pérdidas fiscales	-0,10%	-0,04%
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	-25,91%	-0,15%
Tasa impositiva media efectiva	-6,02%	19,80%

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la Sociedad.

NOTA 13 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
					M\$	M\$
Grupo Costanera SpA. (ex Autopista Do Pacifico S.A.(1))	76.493.970-0	Chile	Accionista	peso Chileno	713.356	694.569
Sociedad Operación y Logística Infraestructura S.A. (2)	99.570.060-3	Chile	Accionista Común	peso Chileno	83.672	117.672
Gestión Vial S.A.(3)	96.942.440-1	Chile	Accionista	peso Chileno	9.406	15.201
Total					806.434	827.442

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
					M\$	M\$
Grupo Costanera SpA. (ex Autopista Do Pacifico S.A.(4))	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	90.697.506	124.294.162
Total					90.697.506	124.294.162

(1) Corresponde a pago realizado por Grupo Costanera S.p.A. por cuenta de la Sociedad, relacionados con diferencia en precio adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

(2) Con fecha 2013, la Subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., firmó contrato de arriendo con la Sociedad Operación y Logística de Infraestructuras S.A.

(3) Con fecha 04 de abril de 2012, la Subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantenimiento, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con Gestión Vial S.A. Traspaso de personal.

(4) Corresponde al reconocimiento de deuda con su actual accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., con vencimiento el 31 de diciembre de 2015; con fecha 9 de julio de 2013 se realizó un prepago por M\$ 35.439.281. Al 31 de diciembre de 2013 la deuda equivale a un monto de UF 3.981.000,35 (UF 5.441.772,35 al 31 de diciembre de 2012).

NOTA 14 COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Al 30 de junio de 2011, Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Sur S.A., concluyó la adquisición por etapas de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., aplicando lo descrito en la NIIF 3 para una combinación de negocios realizada por etapas, de acuerdo con la cual la Sociedad procedió a medir nuevamente su participación en el patrimonio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. a su valor razonable al 30 de junio de 2009, fecha de la primera adquisición. El detalle de la adquisición por etapas es el siguiente:

Con fecha 30 de junio de 2009 la sociedad adquirió el 50% de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., cuya valorización fue realizada por una empresa externa. La valorización de dicha compra se presenta a continuación:

	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.
	M\$
Valor de los activos netos adquiridos	23.617.813
Ajuste valor justo Concesión	251.207.163
Ajuste valor justo Bonos	(281.307)
Ajuste valor justo ICO	2.968.947
Ajuste valor justo Impuestos diferidos	(43.162.116)
Fair value de los activos netos adquiridos	234.350.500
Participación adquirida (50%)	117.175.250
Costo de adquisición	(119.215.233)
Resultado (pérdida)	(2.039.983)

La diferencia entre el precio pagado y el valor justo de la participación adquirida, ascendente a M\$2.039.983 fue registrado en resultados del año 2009.

Con fecha 30 de junio de 2011, Acciona S.A., Acciona Concesiones Chile S.A., Nueva Inversiones S.A. y Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., suscribieron un contrato de Compraventa de acciones en virtud del cual Acciona Concesiones Chile S.A. vende 19.998 acciones a Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. y Acciona S.A. vende 1 acción a Gestión Vial S.A. (correspondiente al 50% de participación), todas emitidas por Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., con lo cual Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. pasó a ser controlador de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. con el 99,9975% de su capital accionario.

En relación a lo señalado por la NIF 3 Revisada, compra por etapas, la Sociedad procedió a medir nuevamente su participación en el patrimonio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. respecto al valor razonable medido al 30 de junio de 2009, reconociendo una ganancia de M\$54.132.615., en los resultados de 2011.

La valorización definitiva de la sociedad concesionaria por la adquisición del restante 50% en junio de 2011 fue preparada por la consultora Lexjus Sinacta la que aplicó la metodología de flujos de caja descontados. Este ejercicio arrojó un valor presente de los flujos de M\$ 492.267.651, de los cuales M\$ 365.590.595.- corresponden al valor justo de la concesión. A continuación se presenta el detalle de la segunda compra:

	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.
	M\$
Costo adquisición primera compra	116.608.527
Costo de adquisición segunda compra	171.525.490
Asignación de valor justo a la primera compra	54.132.615
Costo de adquisición	342.266.632
Patrimonio a valor libro de AVS	34.965.011
Valor justo del acuerdo de concesión	365.590.595
Valor justo de obligaciones con el público	(9.456.657)
Valor justo obligación financiera	(12.535.310)
Impuestos diferidos	(27.846.943)
Valor neto de los importes a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos	350.716.696
Utilidad	(8.450.064)

Producto de la valorización determinada en la PPA (*Purchase Price Allocation*), se generó una utilidad adicional de M\$8.450.064. Esta utilidad corresponde a la diferencia entre el valor neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos al 30 de Junio de 2011, y el costo de adquisición, considerando el valor del patrimonio utilizado en la compra realizada en Junio de 2009.

La utilidad registrada en resultados al 31 de Diciembre de 2011, agregada a la utilidad generada por el valor justo de la primera compra (M\$ 54.132.615), asciende a un total de M\$62.582.679.

NOTA 15 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los Estados Financieros Consolidados de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., incluyen todas las partidas asociadas a la subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Se presenta un resumen de la información relevante de la subsidiaria:

Detalle Subsidiaria		
Activos y Pasivos de Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	
	Activos	Pasivos
	M\$	M\$
Corriente de subsidiarias (valor libros)	67.891.019	11.153.701
No corriente de subsidiarias (valor libros)	213.784.298	186.986.112
Total de Subsidiarias	281.675.317	198.139.813

Detalle Subsidiaria		
Activos y Pasivos de Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012	Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	
	Activos	Pasivos
	M\$	M\$
Corriente de subsidiarias (valor libros)	82.390.316	9.529.435
No corriente de subsidiarias (valor libros)	172.569.353	186.451.996
Total de Subsidiarias	254.959.669	195.981.431

Resultados Subsidiarias	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Ingresos Ordinarios de Subsidiarias	46.517.365	41.942.096
Otras partidas del Estado de Resultado	(21.960.099)	(23.757.503)
Ganancia del Ejercicio de Subsidiarias	24.557.266	18.184.593

NOTA 16 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Detalle del Activo Intangible

Este rubro está compuesto principalmente por el derecho que tiene la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. sobre los flujos provenientes de la cobranza de peajes.

La amortización del activo intangible en concesión es reconocida en resultados en base al método de ingresos, el cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción del tráfico real de vehículos desde el inicio de la concesión hasta la fecha de cierre de estados financieros versus el total del tráfico proyectado hasta el término del contrato de concesión (año 2032). La amortización del activo intangible por concepto de TAG es reconocida en resultados en base a método lineal en un tiempo de 5 años que corresponde al tiempo del contrato de arriendo.

Al 31 de diciembre de 2013

Activos intangibles distintos de la plusvalía al 31-12-2013	Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	133.158.809	353.160.515	486.319.324
Amortización	(3.631.286)	(9.139.764)	(12.771.050)
Saldo Final	129.527.523	344.020.751	473.548.274

Al 31 de diciembre de 2012

Activos intangibles distintos de la plusvalía al 31-12-2012	Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	136.579.135	361.569.098	498.148.233
Amortización	(3.420.326)	(8.408.583)	(11.828.909)
Saldo Final	133.158.809	353.160.515	486.319.324

La Sociedad mantiene sus activos concesionados de acuerdo a lo mencionado en IFRIC12 como Activo Intangible.

El resultado del mayor valor es un ajuste en el valor del Intangible por Combinación de Negocios al que se le incluye el beneficio fiscal asociados a estos incrementos.

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-12-2013	31-12-2012
Clases de activos intangibles, neto (presentación)	M\$	M\$
Concesión	129.527.523	133.158.809
Intangible por combinación de Negocios	344.020.751	353.160.515
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	473.548.274	486.319.324

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2013	31-12-2012
Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Concesión	154.827.138	154.827.138
Intangible por combinación de Negocios (a)	365.590.595	365.590.595
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	520.417.733	520.417.733

(a) Los montos que componen el activo intangible al 31 de diciembre de 2013, surgen de la valorización de los flujos de ingresos netos previstos obtener durante la vida de la Concesión Autopista Vespucio Sur. Donde los M\$ 365.590.595, tal como señala en la nota de Combinación de Negocios corresponde al valor neto de este intangible al 30 de junio de 2011.

De acuerdo a IFRS 3 R, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad que los beneficios económicos futuros incorporados al activo, fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir como consecuencia de la concesión. La valorización de este activo intangible lo realizó sociedad Lexjus Sinacta, empresa de prestigio y reconocimiento internacional. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-12-2013	31-12-2012
Clases de Amortización Acumulada activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Concesión	(25.299.615)	(21.668.328)
Intangible por combinación de Negocios	(21.569.844)	(12.430.081)
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	(46.869.459)	(34.098.409)

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Concesión	Vida	30	30
Intangible por combinación de Negocios	Vida	20	23

NOTA 17 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

Propiedades, Plantas y Equipos	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	42.013	30.959	72.972
Adiciones	17.964	2.245	20.209
Gastos por depreciaciones	(22.217)	(11.344)	(33.561)
Saldo final	37.760	21.860	59.620

Al 31 de diciembre de 2012

Propiedades, Plantas y Equipos	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de Enero de 2012	77.574	129.792	207.366
Adiciones	0	1.902	1.902
Desapropiaciones	(5.183)	(81.833)	(87.016)
Gastos por depreciaciones	(30.378)	(18.902)	(49.280)
Saldo final	42.013	30.959	72.972

La Subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., arrienda un edificio de propiedad de la Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A, para desarrollar sus actividades de operación. El monto anual del arriendo es de 13.224 U.F., que se carga a resultados en el rubro costo de venta. El arriendo del inmueble corresponde a un arriendo operativo (ver Nota 2.20). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año cada uno de ellos.

Clase de Propiedades, Planta y Equipo, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (neto)	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Maquinarias y equipos, neto	37.760	42.013
Otras propiedades, planta y equipos, neto	21.860	30.959
Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto	59.620	72.972

Clase de Propiedades, Planta y Equipo, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Maquinarias y equipos, neto	344.851	326.887
Otras propiedades, planta y equipos, neto	72.015	69.770
Total Propiedades, Plantas y Equipos, bruto	416.866	396.657

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo
(presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Maquinarias y equipos	(307.091)	(284.874)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, planta y equipos	(50.155)	(38.811)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo	(357.246)	(323.685)

El cargo por depreciación de M\$ 33.561 al 31 de diciembre de 2013 (M\$ 49.280 al 31 de diciembre de 2012) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Instalaciones Fijas y Accesorios	Lineal sin valor residual	3	10
Planta y Equipos	Lineal sin valor residual	6	6
Equipamientos Informáticos	Lineal sin valor residual	4	5
Vehículos de Motor	Lineal sin valor residual	7	10
Otras Propiedades, Planta y Equipos	Lineal sin valor residual	3	7

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2013, ascienden a M\$ 17.914. La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 18 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos períodos es el siguiente:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público (1)	3.919.458	3.135.778
Préstamos que devengan intereses (2)	3.177.209	2.608.440
Total Otros pasivos financieros, corrientes	7.096.667	5.744.218

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público (1)	100.049.144	101.622.796
Préstamos que devengan intereses (2)	74.701.146	76.103.300
Ajuste valor justo por combinación de negocios (3)	20.397.194	20.133.695
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	195.147.484	197.859.791

1) Obligaciones con el Público

El 11 de noviembre de 2004 la Sociedad realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500 con vencimiento el 15 de diciembre de 2028, conforme al Contrato de Emisión de Bonos que consta en Escritura Pública de fecha 18 de agosto de 2004, otorgado en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, el cual fue modificado por Escritura Pública de 24 de septiembre de 2004, otorgada en la misma notaría; y la Escritura Complementaria de fecha 25 de octubre de 2004, también otorgada en dicha notaría. Dichas escrituras fueron suscritas entre la Sociedad y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.

En esa oportunidad se emitieron dos subseries: Subserie A-1 que comprende 1.000 Bonos de cortes o denominaciones de UF 5.000 cada uno, y de una Subserie A-2 que comprende un Bono de UF 500. Los bonos de la Subserie A-1 se colocaron en el mercado local a través de Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa a una tasa de colocación efectiva de 4,59% anual. El bono Subserie A-2 por UF 500 se vendió a XL Capital Assurance Inc.

Con el fin de lograr una clasificación de riesgo local "AAA" de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con XL Capital Assurance Inc., el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la Sociedad no pueda cumplir con su obligación.

Descripción de los Bonos:

Emisión Bonos Series A Dividida en 2 sub-series	Tasa Caratula	Amortizaciones	Pago de intereses	Vencimiento	Monto nominal colocado en UF
Serie A-1	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	5.000.000
Serie A-2	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	500

El 15 de diciembre de 2013, se procedió con el pago del décimo octavo cupón del bono el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-06-2013 y el 15-12-2013.

Distribución de Obligaciones con el Público porción corriente:

Tipo de Documento	Serie	Monto Nominal Colocado Vigente	Unidad de Reajuste del Bono	Plazo Final	Periodicidad		Valor Par		Colocación en Chile o en el Extranjero
					Pago de intereses	Pago de Amortización	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$	
BAVSA	A-1	5.000.000	U.F	15-12-2028	Semestre	Semestre	3.919.004	3.135.405	Chile
BAVSA	A-2	500	U.F	15-12-2028	Semestre	Semestre	454	373	Chile
Total Obligaciones con el Público Corrientes							3.919.458	3.135.778	

Distribución de Obligaciones con el Público no corriente:

Tipo de Documento	Serie	Monto Nominal Colocado Vigente	Unidad de Reajuste del Bono	Plazo Final	Tasa de interés anual promedio		Más de 1 hasta 3	Más de 3 hasta 5	Más de 5 hasta 10	Más de 10		31-12-2013	31-12-2012
					Nominal	Efectiva	M\$	M\$	M\$	M\$	Plazo		
BAVSA	A-1	5.000.000	U.F	15/12/2028	4,59%	5,88%	14.735.409	13.535.900	40.805.759	30.961.474	5 años	100.038.542	101.611.983
BAVSA	A-2	500	U.F	15/12/2028	4,59%	4,59%	1.668	1.474	4.299	3.161	5 años	10.602	10.813
Total Obligaciones con el Público No Corrientes							14.737.077	13.537.374	40.810.058	30.964.635		100.049.144	101.622.796

(2) Préstamos que devengan intereses

La Sociedad celebró un contrato de Crédito Externo con Instituto de Crédito Oficial del Reino de España ("ICO"), con fecha 4 de noviembre de 2004 denominado "ICO Direct Senior Loan Agreement". Mediante este Convenio de Financiamiento el ICO se comprometió a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo por el equivalente en pesos, a UF 4.000.000 destinado a financiar la construcción e inversión de la Concesión. El contrato con el ICO fue modificado con fecha 11 de noviembre de 2004, fijando el monto definitivo de los créditos comprometidos, hasta el equivalente en pesos, a UF 3.738.189 los que fueron girados en su totalidad. El vencimiento de este contrato es el 15 de diciembre de 2028 y las garantías asociadas, se describen en Nota 9.

Distribución de préstamos que devengan interés porción corriente:

Préstamos que devengan intereses - porción corriente							
Empresa Deudora	Banco o Institución Financiera	R.U.T	Tasas		Tipo Moneda	31-12-2013	31-12-2012
			Nominal	Efectiva		M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A	Instituto de Crédito Oficial	0-E	5,91%	6,20%	UF	3.177.209	2.608.440
Total de préstamos que devengan intereses - porción corrientes						3.177.209	2.608.440
Monto Capital Adeudado						2.964.186	2.393.137

Distribución de préstamos que devengan intereses, porción no corriente:

Empresa Deudora	Banco o Institución Financiera	R.U.T	Moneda Índice de reajuste	Tasa de interés anual promedio		Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años		31-12-2013	31-12-2013
				Nominal	Efectiva	M\$	M\$	M\$	M\$	Plazo		
Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A	Instituto de Crédito Oficial	0-E	U.F	5,91%	6,20%	11.558.389	10.310.114	30.338.236	22.494.407	4 años	74.701.146	76.103.300
Total de préstamos que devengan intereses - porción no corrientes						11.558.389	10.310.114	30.338.236	22.494.407		74.701.146	76.103.300

(3) Ajuste a valor justo por combinación de negocios:

De acuerdo al estudio de compra realizado para la adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., se determinaron los valores justos de activos y pasivos de la compañía adquirida, cerrado durante el segundo semestre de 2012. Los efectos en la valorización de los Pasivos Financieros son las siguientes:

Porción no corriente	Moneda	Tasa Nominal	Tasa efectiva	31-12-2013			31-12-2012		
Institución Financiera				Valor Libro M\$	Fair Value M\$	Variación M\$	Valor Libro M\$	Fair Value M\$	Variación M\$
Instituto de Crédito Oficial (ICO)	UF	5,91%	4,22%	77.878.355	90.216.824	12.338.469	78.711.740	90.151.471	11.439.731
Obligaciones con el Público (BONO)	UF	4,50%	4,305%	103.968.602	112.027.327	8.058.725	104.758.574	113.452.538	8.693.964
Total				181.846.957	202.244.151	20.397.194	183.470.314	203.604.009	20.133.695

Las tasas efectivas presentadas en los cuadro de deuda corresponden a los valores que reconoció la subsidiaria al momento de la valorización bajo normas IFRS. Al 31 de diciembre de 2013 los montos son de M\$ 20.397.194 (M\$ 20.133.695 al 31 de diciembre de 2012), equivalen a los efectos de la valorización a valor justo del BONO y préstamo con el ICO, al momento de la compra del segundo paquete accionario y del préstamo contraído, los cuales se han ajustado en función de las siguientes tasas: 4,22% para el Préstamo con el ICO y un 4,305% para el Bono.

NOTA 19 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores) (1)	1.743.129	1.834.089
Provisión vacaciones proporcionales	50.689	92.626
Otros	0	445.814
Total	1.793.818	2.372.529

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

NOTA 20 OTRAS PROVISIONES.

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Provisiones Corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Provisión Mantenimiento Mayor	1.528.993	0
Total	1.528.993	0

Provisiones no Corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Provisión Mantenimiento Mayor	4.180.828	5.229.185
Total	4.180.828	5.229.185

Los movimientos para la provisión de Mantenimiento Mayor al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

Provisión reparaciones futuras	31-12-2013	31-12-2012
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	5.229.185	3.872.071
Incremento por variación en unidades de reajuste	60.603	107.190
Incremento (decremento) en provisiones existentes (dotación) (2)	495.149	1.104.630
Incremento (decremento) en provisiones existentes (interés) (2)	83.194	156.236
Provisión utilizada	(158.310)	(10.942)
Sub-total cambio en provisiones	480.636	1.357.114
Total Provisión reparaciones futuras	5.709.821	5.229.185

Los criterios para constituir la Provisión de Mantenimiento Mayor se explican en la Nota 2.18 y Nota 4 b.

NOTA 21 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Ingreso diferido televia	436.794	1.154.484
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	436.794	1.154.484

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Ingreso diferido televia	896.730	1.822.357
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	896.730	1.822.357

La disminución de los otros pasivos no financieros generado durante este período, corresponde al reconocimiento de los ingresos diferidos en resultados surgidos de la facturación anticipada a usuarios de la autopista, correspondiente a las cuotas de arriendo de TAG pendientes de cobro. Estos ingresos se devengaran mensualmente hasta un máximo de 60 mensualidades y serán reconocidos en resultado mensualmente, pasando a formar parte de los Ingresos ordinarios.

NOTA 22 PATRIMONIO

22.1. Capital

El capital constituido de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2013 y 2012, asciende a un monto de M\$166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No hay series especiales de acciones, ni privilegios.

22.2. Acciones ordinarias y preferentes

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2011	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Emisión de acciones propias	1.500.000	1.500.000	1.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2.500.000	2.500.000	2.500.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2012	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.500.000	2.500.000	2.500.000

22.3. Política de distribución de utilidades

a) Política de Dividendos

La Sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si cumple con los siguientes requisitos:

- Haber transcurrido un año desde la fecha de obtención del Project Completion.
- Todos los pagos de los vencimientos del periodo de los compromisos con los acreedores preferentes (Bono e ICO), están realizados.
- No existe ninguna posibilidad de caer en incumplimiento en el pago de las obligaciones de la Sociedad a causa del pago del dividendo.
- Los acreedores preferentes cuentan con toda la información requerida en relación al funcionamiento de la compañía (Informes actualizados de tráfico y de modelos Financieros).
- El índice de Cobertura de la Deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos períodos siguientes, debe ser al menos de 1,25 veces. En el caso de que el índice sea de menos 1,2 veces, la cuenta de reserva colateral debe tener un saldo con el máximo exigido.
- La sociedad ha emitido un certificado según el cual la compañía está en cumplimiento de todas las obligaciones anteriores, más el detalle del cálculo del índice de Cobertura de la Deuda.

b) Dividendos Distribuidos

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 24 de abril de 2012, la Sociedad acordó no distribuir dividendos del ejercicio 2011.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 22 de abril de 2013, la Sociedad acordó no distribuir dividendos del ejercicio 2012.

A la fecha la Sociedad no ha acordado distribuir dividendos por el año 2013.

c) Utilidad Líquida Distribuible

El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

22.4 Accionistas

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	2.499.999	99,99996%
Gestión Vial S.A.	1	0,00004%
Total	2.500.000	100%

22.5 Resultados retenidos

El movimiento de resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Movimiento resultados retenidos	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) acumuladas al 1° de enero	69.261.017	60.047.784
Ganancia del período	17.833.238	9.213.233
Ganancias (pérdidas) acumuladas	87.094.255	69.261.017

22.6 Ganancia por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

Ganancia por acción básica	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora	17.833.238	9.213.233
Promedio ponderado de acciones en circulación (1)	2.500.000	2.500.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	7,134	3,685

El promedio ponderado de acciones a diciembre 2013 y 2012 fue de 2.500.000 acciones suscritas y pagadas, según lo señalado en nota 22.2

22.7 Otros

Como se menciona en Nota 1 “Información General” y Nota 22.2 “Patrimonio”, durante el año 2011 se realizó una emisión de 1.500.000 de acciones, destinadas a concretar la compra del restante 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas; mantener la capacidad de gestionar sus actividades recurrentes y acrecentar la capacidad de crecer en nuevos proyectos, manteniendo una relación entre el capital y la deuda que permita crear valor para sus accionistas sin exponer la Sociedad a riesgos excesivos.

Junto con lo anterior, la Sociedad se rige por las exigencias que imparten los financistas respecto a los fondos, así como las políticas aprobadas por el directorio.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión del capital en los períodos informados.

NOTA 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la sociedad para los respectivos ejercicios es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	01-01-2013	01-01-2012
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Ingresos Por Peaje		
TAG	46.372.132	40.156.182
Pase Diario - Derecho de Paso	1.207.490	947.940
Infractores	87.980	781.202
Sub-Total Ingresos por Peajes	47.667.602	41.885.324
Castigo Deudores Incobrables	(1.867.648)	(1.739.469)
Total Ingresos por Peaje	45.799.954	40.145.855
Ingresos Comerciales	717.411	1.796.242
Ingresos Brutos	46.517.365	41.942.097

- (1) Ingresos por peajes en la Autopista concesionada reconocidos durante el período.
- (2) Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pódicos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).
- (3) Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.
- (4) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados e infractores no recuperados, presentando un factor 3,88%.
- (5) Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por el arriendo de Televias (TAG).

NOTA 24 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	01-01-2013	01-01-2012
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación y explotación Autopista (1)	2.748.914	2.009.457
Costos directos de Operación	481.519	1.714.148
Costos por seguros	423.324	517.758
Costos directos de administración	1.998.980	1.209.817
Costos asociados fondo reparaciones futuras (2)	495.149	1.104.630
Total Otros gastos, por naturaleza	6.147.886	6.555.810

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención de aéreas verdes y eléctrico dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial S.A. (Ver Nota 31 letra b).

(2) Ver Nota 20.

NOTA 25 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	01-01-2013	01-01-2012
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Ingresos Financiero Convenio Complementario CC N° 1 (1)	2.557.119	2.341.363
Intereses generados por instrumentos Financieros	2.328.838	2.525.060
Interés devengado mora de clientes, neto de provisión (2)	1.588.486	1.994.246
Interés préstamo de Empresa Relacionada	22.436	1.381
Otros ingresos financieros	13.847	44.531
Total Ingresos financieros	6.510.726	6.906.581

(1) Ver Nota 9 nro. 2.

(2) Dentro de este rubro se incorpora a partir del ejercicio 2012, el efecto de la provisión de intereses incobrables por mora asociados de deudores incobrables por peajes facturados; este monto equivale a M\$ 3.240.771 por el periodo al 31 de diciembre de 2013 (M\$ 691.847 al 31 de diciembre de 2012).

NOTA 26 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente, se detallan a continuación:

Costos Financieros	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
	M\$	M\$
Interés Obligaciones con el público (1)	6.966.209	5.582.046
Interés Préstamos Bancarios (2)	4.282.495	4.196.834
Interés generados fondo reparaciones futuras (3)	83.194	156.236
Comisiones y otros gastos financieros	126.284	155.189
Total	11.458.182	10.090.305

(1) Ver Nota 18 número 1.

(2) Ver Nota 18 número 2.

(3) Ver Nota 20.

NOTA 27 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Efecto por impuestos a las ganancias	01-01-2013 31-12-2013	01-01-2012 31-12-2012
	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	16.821.467	11.488.971
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 12)	1.004.401	(2.266.550)
Otros ajustes por gasto tributario corriente	7.984	(8.734)
Total Efecto por impuestos a las ganancias	1.012.385	(2.275.284)

Con fecha 27 de septiembre de 2012, se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.630, que, entre otras materias, modificó la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecido en la Ley de Impuesto a la Renta, elevándola desde un 17% a un 20%, en forma permanente y aplicada en forma retroactiva a partir del 1° de enero de 2012, respecto del Impuesto de Primera Categoría que deba declararse y pagarse a contar del año tributario 2013.

En consecuencia, las rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, percibidas o devengadas en el año comercial 2012, cuyo impuesto debe declararse y pagarse, a partir del mes de enero del año 2013, y como regla general, durante el mes de abril de cada año, conforme a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 69, de la LIR, se afectarán con una tasa de 20%.

NOTA 28 DIFERENCIAS DE CAMBIOS

Las diferencias de cambio al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 y 2012, a continuación se detalla la composición:

Diferencias de cambio	Moneda	01-01-2013	01-01-2012
		31-12-2013	31-12-2012
Activo		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	(4.233)	1.214
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	USD	(541)	(1.497)
Total Activos		(4.774)	(283)
Pasivo			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(1.105)	232
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	EURO	(27.671)	16.772
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	USD	8612	(1244)
Total Pasivos		(20.164)	15.760
Ganancia (pérdida) por Diferencias de cambio		(24.938)	15.477

NOTA 29 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste cargados / abonados en el estado de resultados, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	01-01-2013	01-01-2012
	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Activos y Pasivos Financieros Denominados en UF	(4.482.167)	(6.270.017)
Total Resultados por unidades de reajuste	(4.482.167)	(6.270.017)

Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las Obligaciones financieras Bono e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente.

NOTA 30 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., presenta las siguientes Contingencias y Restricciones:

A) Garantías

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad Subsidiaria, Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., ha entregado, a favor del Director general de Obras Públicas, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión denominado "Sistema Américo Vespucio Sur - Rut 78 - Av. Grecia", según el siguiente:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco Emisor	Monto Total Garantía	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión	02-09-2010	Santander	UF 250.000	06-12-2015

B) Restricciones financieras

El 11 de noviembre de 2004, la Subsidiaria de la Sociedad, realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500. Dicho contrato de emisión de bonos le impone una serie de restricciones financieras, que serán de 12 meses contados desde la puesta en servicio, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

1.- La Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos, firmado con fecha de 18 de agosto de 2004, suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.

2.- Mantener un Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda mínimo de 2,47 veces por año.

3.- Mantener las siguientes cuentas:

- Cuenta de aportes de los sponsors (Equity Contribution Account)
- Cuenta Inicial (Initial Collection Account)
- Cuenta de Cobro (Collection Account)
- Cuenta de Pago de los Bonos (Bond Payment Account)
- Cuenta de Pago del Crédito ICO (ICO Loan Payment Account)
- Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda (Debt Service Reserve Account)
- Cuenta de Reserva de Garantía en Efectivo (Cash Collateral Reserve Account)
- Cuenta de Reserva de Mantenimiento Mayor (Major Maintenance Reserve Account)
- Cuenta de Ingresos de Construcción (Construction Revenue Account)
- Cuenta de Costos del Proyecto (Project Cost Account)
- Cuenta General (General Account)

Otras Cuentas en el caso de ocurrir ciertos eventos relacionados con la Concesión:

La sociedad subsidiaria cumple con las todas las restricciones financieras establecidas en los contratos de financiamiento, así como aquellas relacionadas con la emisión del Bono.

A la fecha, no existen en la sociedad otras restricciones que informar.

C) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa:

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad Inmobiliaria Camino Ochagavía con Sociedad Concesionaria
Tribunal	4° Juzgado Civil de San Miguel
Rol N°	C-66757-2011
Materia	Acción Reivindicatoria
Cuantía	Indeterminada
Estado	El 7 de octubre de 2011, se notifica la demanda a la Concesionaria. El 31 de mayo de 2012 la demandada opone excepciones dilatorias en contra de la demanda argumentando que las acciones son incompatibles entre sí y que los representantes no tienen poder suficiente para designar apoderado. El 8 de agosto del 2012, Tribunal acoge las excepciones dilatorias. El 16 de agosto de 2012, la demandante deduce recurso de apelación en contra de la resolución que acogió las excepciones dilatorias. 18 de diciembre de 2012, Corte de Apelaciones de San Miguel revoca resolución impugnada, acogiendo el recurso de apelación interpuesto por la demandante. 28 de diciembre de 2012 Tribunal ordena cumplir lo resuelto por el tribunal de alzada. 05 de mayo de 2013, en la instancia de Dúplica, se lleva a cabo audiencia de conciliación con la en rebeldía de la demandante y el Fisco, solo con la comparecencia de Vespucio Sur. Con fecha 7 de agosto de 2013 se dictó interlocutoria de prueba, la cual fue objeto de recurso de reposición por todas las partes, encontrándose pendiente su resolución. Con fecha 16 de diciembre de 2013, el tribunal resuelve que la causa debe quedar en estado de fallar la reposición interpuesta en contra de la interlocutoria de prueba. Al 31 de diciembre de 2013, quedamos a la espera que se resuelva este incidente, para que se abra el término probatorio.

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Catalán Guaico, René y otros con Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. y otra
Tribunal	13° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	24.752-2009
Materia	Juicio Ordinario de Indemnización de Perjuicio
Cuantía	\$1.382.400.000.-
Estado	El 20 de Octubre de 2011, se dictó sentencia que desestimó el lucro cesante demandado y acogió la demanda condenando a ambas demandadas solidariamente al pago de la suma única y total de \$60.000.000. Notificada la sentencia, la demandante dedujo recurso de casación y apelación el 8 de Noviembre de 2011 y fue apelada por los demandados el 21 de Noviembre de 2011. Concedidos los recursos de casación y apelación, el expediente ingresó a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago el 23 de diciembre de 2011, bajo el N° de Ingreso 9363-2011. Con fecha 3 de enero de 2012, se declaró desierto el recurso de casación de la demandante. Asimismo, las tres Partes del juicio, se desistieron de sus recursos de apelación. Con fecha de 04 marzo 2013, se devuelve el expediente al Tribunal de Primera Instancia. El 13 de noviembre de 2013, se archiva el expediente en el Tribunal. Se hace presente que este juicio tiene cobertura de la póliza de Responsabilidad Civil tomada por esta sociedad, por lo que la exposición máxima está contenida en el deducible aplicable.

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Stand Off con Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. y otros
Tribunal	18° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	23.545-2006
Materia	Juicio Ordinario de indemnización de perjuicios
Cuantía	\$500.000.000.-
Estado	El 11 de Octubre de 2011, se dictó sentencia que desestimó íntegramente la demanda, con costas. Notificada la sentencia, la demandante dedujo recurso apelación el 14 de Noviembre de 2011, sólo por la condena en costas. Concedido el recurso de apelación, el expediente ingresó a la Ilustrísima Corta de Apelaciones de Santiago el 13 de diciembre de 2011, bajo el N° de Ingreso 9011-2011. Con fecha 19 de diciembre de 2011 se dictó decreto en relación, y se efectuó la vista de la causa el 25 de julio de 2013, en la 6° sala, la cual confirmó en todas sus partes la sentencia de 1° instancia. La parte demandante no recurrió de casación en contra de esta sentencia, por lo que el 19 de agosto de 2013 el expediente fue devuelto a 1° instancia, dictándose el "cúmplase" respectivo. El 10 de octubre de 2013 se solicitó regulación de costas personales, respecto de lo cual se ordenó que previo a proveer debía procederse al desarchivo de las compulsas. A la fecha no se ha cumplido con el desarchivo, el cual se reiteró con fecha 30 de de 2013. Se hace presente que este juicio tiene cobertura de la póliza de Responsabilidad Civil tomada por esta sociedad, por lo que la exposición máxima está contenida en el deducible aplicable.

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Ayala Alvarez, Nelly Margot con Consejo de Defensa del Estado, Sociedad Concesionaria Vespucio Sur S.A. y otros
Tribunal	13° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	6029-2009
Materia	Indemnización de perjuicios
Cuantía	\$144.960.000.-
Estado	Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios entablada por Nelly Ayala Alvarez, en contra de Sociedad Concesionaria Vespucio Sur S.A., Constructora Necso Sacyr S.A., Constructora Jara Gumucio S.A. y el Fisco de Chile, representado por el Consejo de Defensa del Estado, por el fallecimiento de su cónyuge don José Jesús Vargas Barraza, en accidente ocurrido el 10 de enero de 2005, ocurrido en las obras de la Autopista Vespucio Sur. El trabajador fallecido era empleado del subcontratista Jara Gumucio S.A. La causa de muerte fue el atropello y posterior caída a una excavación existente en la Rotonda Quilín, desde una altura de 10 metros. Se demandó daño moral por \$120.000.000.- y lucro cesante por \$24.460.000.- Luego de la tramitación de rigor y de la rendición de prueba de todas las partes el 13 de diciembre de 2010, se dictó sentencia que desestimó íntegramente la demanda. Notificada la sentencia, la demandante dedujo recurso apelación el 6 de Abril de 2011. Concedido el recurso de, el expediente ingresó a la Corte de Santiago el 13 de Abril de 2011, bajo el N° de Ingreso 2213-2011. Con fecha 2 de Mayo de 2011, se dictó decreto en relación y se efectuó la vista de la causa el 19 de Julio de 2012, dictándose sentencia el 31 de Octubre de 2012, que confirmó la sentencia apelada. El 20 de Noviembre de 2012, se dedujo recurso de casación en el fondo, el que fue concedido por resolución de 29 de Noviembre de 2012. El expediente ingresó a la Corte Suprema el 10 de diciembre de 2012, bajo el N° de Ingreso 9163-2012. Con fecha 26 de diciembre de 2013, se dictó decreto en relación respecto de recurso de casación. Con fecha 5 de Noviembre de 2013 la Corte Suprema acoge el recurso de casación en el fondo, presentado por la demandante, dictando sentencia de remplazo que condena a los 3 demandados al pago de \$50.000.000.- Con fecha 12 de diciembre de 2013, el Tribunal de 1ª instancia dicta el "Cúmplase" de la sentencia. Se hace presente que este juicio tiene cobertura de la póliza de Responsabilidad Civil tomada por esta sociedad, por lo que la exposición máxima está contenida en el deducible aplicable.

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Carrera Arenas, Vinka Elena y otros con Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. y otros
Tribunal	15° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	2373-2005
Materia	Juicio Ordinario de Indemnización de Perjuicio
Cuantía	\$448.000.000.-
Estado	<p>El 16 de Septiembre de 2008, se dicte sentencia que desestimó la demanda por el lucro cesante demandado y acogió la demanda parcialmente condenando a todos los demandados solidariamente al pago de la suma única y total de \$20.000.000.- para cada una de las hijas y de \$5.000.000.- para cada uno de los padres del fallecida, desestimando la demanda respecto de la conviviente. Notificada la sentencia, la demandante dedujo recurso de apelación el 10 de Octubre de 2008, y fue apelada por Constructora Arauco el 27 de Noviembre de 2008 por don Francisco Javier Vera Saavedra el 25 de Noviembre de 2008, por Arriendo de Vehículo al 29 de Noviembre de 2008, por Constructora Necso Sacyr el 28 de Noviembre. El 28 de Noviembre Autopista Vespucio Sur dedujo recurso de casación en la forma y apelación. Concedidos los recursos de casación y apelación, el expediente ingresó a la Corte de Santiago el 2 de enero de 2009, bajo el N° de ingreso 4-2009. Con fecha 3 de Marzo de 2009, se dictó decreto en relación y se efectuó la vista de la causa el 21 de enero de 2010, dictándose sentencia el 31 de Agosto de 2010, que rechazó la casación y confirmó la sentencia apelada, con declaración, señalando que se condena a la Empresa Constructora Arauco SA. y a don Francisco Javier Vera Saavedra y subsidiariamente a los restantes demandados a pagar la suma de \$22.000.000.- como indemnización por el daño moral a cada una de las menores Stefca Danae Belén y Jade Esmeralda ambas Aravena Carrera y a don Luis Alberto Aravena Ruiz y a doña Domitila Aliaga Tapia también por Indemnización por el daño moral sufrido, la suma de \$7.000.000.- a cada uno. El demandado Francisco Javier Vera Saavedra y demandante dedujeron recurso de casación en el fondo y forma, respectivamente, que fue concedidos por resolución de 24 de septiembre y 1 de octubre de 2010, Ingresando el expediente a la Corte Suprema el 17 de diciembre de 2010, con el N° de Ingreso 9700-2010, siendo rechazados ambos recursos por resolución de 28 de enero de 2011. En primera instancia luego, luego de dictado el cúmplase y de haber opuesta excepción da beneficio de excusación, Necso Sacyr y Autopista Vespucio Sur, en sus calidades de demandadas subsidiarias consignaron el 25 de Noviembre de 2011, cada una de ellas un vale vista por \$ 9.657.687.- correspondiente al tercio que a cada una le corresponde pagar del saldo insoluto de \$29.000.000.- (luego que la demandada principal Constructora Arauco consignara en Abril de 2011 la suma de \$29.000.000.-). Actualmente el juicio se sigue adelante en contra de la tercera demandada subsidiaria, Arriendo de Vehículos, a quien el 8 de Noviembre de 2012, se le remataron bienes embargados por \$2.353.590.-, respecto de lo cual la demandante solicitó giro de cheque el 29 de Noviembre de 2012, el cual fue retirado el 15 de enero de 2013. Con fecha 29 de mayo de 2013, la demandante solicitó ampliación del embargo respecto de la demandada subsidiaria, Arriendo de Vehículos. El 31 de mayo de 2013, se concede la ampliación del embargo. Al 31 de diciembre de 2013, la parte demandante al no tener satisfecho su crédito por parte de Arriendo de Vehículos luego del embargo por \$2.353.590.-, podría intentar cobrar a Necso Sacyr y Autopista Vespucio Sur, en su calidad de demandada subsidiaria, el saldo insoluto de \$7.314.077.-, por lo que existe la posibilidad que la actora pueda reactivar el procedimiento por dicho saldo. Se hace presente que este juicio tiene cobertura de la póliza de Responsabilidad Civil tomada por esta sociedad, por lo que la exposición máxima está contenida en el deducible aplicable.</p>

Al 31 de diciembre de 2013 no existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada distintos a los indicados en el cuadro precedente. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran mitigados, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, por medio de la contratación de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

D) Seguros

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes seguros:

Compañía de Seguro	Cobertura	Vencimiento	Moneda	Monto Asegurado
Ace seguros S.A.	Todo Riesgo Bienes Físicos	30-06-2014	UF	6.702.000
Ace seguros S.A.	Perjuicio por Paralización	30-06-2014	UF	1.987.000
Penta Security S.A.	Responsabilidad Civil	30-09-2014	UF	425.000

NOTA 31 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Estructura de las Sociedades Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur S.A. es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,00004% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A., a su vez Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

A) Préstamos otorgados por empresas relacionadas

Reconocimiento de deuda con accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
						M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Pago reconocimiento deuda (1)	UF	35.439.281	6.072.786

(1) ver Nota 13 Nro. 4.

Con fecha 18 de agosto de 2012, la subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. otorgó Mutuo por UF 17.608,36 a Gestión Vial S.A., a una tasa anual TAB UF a 90 días más un spread de 1,55%, con vencimiento el 18 de agosto de 2015.

Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
						M\$	M\$
Gestión Vial S.A	96.942.440-1	Chile	Accionista	Interés préstamo vinculado	UF	22.436	1.381
Gestión Vial S.A	96.942.440-1	Chile	Accionista	Reajuste préstamo vinculado	UF	373	0

B) Transacciones con Sociedades Relacionadas:

Gestión Vial S.A.

Con fecha 1° de Julio de 2012, Gestión Vial S.A. suscribió un contrato de servicios de mantención y operación con Sociedad Concesionaria Vespucio Sur S.A., con vencimiento el 1° de julio de 2015.

Con fecha 02 de julio de 2013, Gestión Vial S.A. suscribió un contrato de prestación de servicios de segregación en calzada local y vía conectada de la concesión Autopista Vespucio Sur S.A. "Sistema Américo Vespucio Sur ruta 78 – Avenida Grecia".

Las transacciones registradas conceptos de contrato al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
						M\$	M\$
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestaciones de servicios y mantenimiento varios	Pesos	2.562.620	1.975.633
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestaciones de servicios, (pagos efectuados)	Pesos	(3.047.974)	(2.335.896)
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	Venta Vehículos	Pesos	0	16.653
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costo Personal Desvinculado	Pesos	69.453	0
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	Pagos Personal Desvinculado	Pesos	(69.453)	0

Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
						M\$	M\$
Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A	99.570.060-3	Chile	Directa	Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos	Pesos	312.549	1.373.617
Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A	99.570.060-3	Chile	Directa	Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos (pagos efectuados)	Pesos	(420.594)	(3.550.205)
Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A	99.570.060-3	Chile	Directa	Pagos pendientes por recibir	Pesos	11.375	0

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
						M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Prestaciones de servicios otorgados	Pesos	19.413	45.986
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Prestaciones de servicios otorgados (cobros efectuados)	Pesos	(21.157)	(46.276)
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Servicios Recibidos varios	Pesos	655	373
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Servicios recibidos varios (pagos efectuados)	Pesos	(655)	(373)

Sociedad Concesionaria AMB S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2013	31-12-2012
						M\$	M\$
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Indirecta	Servicios Recibidos varios	Pesos	32	10
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Indirecta	Servicios recibidos varios (pagos efectuados)	Pesos	(38)	(10)
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Indirecta	Prestaciones de servicios otorgados	Pesos	7	36
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Indirecta	Prestaciones de servicios otorgados (cobros efectuados)	Pesos	(175)	0

C) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección:

Directores:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no percibieron ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

Personal de Gerencia:

A continuación se detallan las remuneraciones e indemnizaciones pagadas por la subsidiaria Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., a la Gerencia al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Personal clave de la Dirección	31-12-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Remuneración de Gerentes	245.802	235.667

NOTA 32 CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE CONCESION

El Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia” fue adjudicado mediante Decreto Supremo N° 1209, de fecha 20 de agosto de 2001, publicado con fecha 06 de octubre de 2001. Este contrato de concesión tiene una duración de 360 meses contados desde el inicio de la concesión, esto es, desde el día 06 de Diciembre de 2002, conforme a lo establecido en el numeral 1.7.5 de sus Bases de Licitación.

Durante la vigencia del contrato de concesión, la Sociedad deberá explotar y conservar las obras situadas en la Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio) hasta Av. Grecia, atravesando los sectores Sur-Poniente y Sur-Oriente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 24 km.

Podemos resumir las principales obligaciones del Concesionario en las siguientes:

- a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- b) Suscribir íntegramente el capital de la sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- c) Realizar la inscripción en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo señalado en el Art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
- e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
- f) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación.
- g) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.

Asimismo, los principales derechos del Concesionario son los siguientes:

- a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad al contrato de concesión.
- b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.
- c) Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

El contrato de concesión “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia” ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 1:

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley de Concesiones, se celebró con fecha 19 de diciembre de 2003, entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el Convenio Complementario N° 1, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 102, de fecha 16 de febrero de 2004 y publicado en el Diario Oficial N° 37.912, de fecha 17 de julio de 2004. Tres transcripciones de dicho Decreto fueron suscritas por la Sociedad Concesionaria con fecha 17 de julio de 2004 en la Notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi, una de las cuales se protocolizó con fecha 19 de julio de 2004, en esa misma Notaría, bajo el repertorio número 1.093-04.

El Convenio Complementario Número 1 tiene por objeto incluir un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del Proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones (las "Obras Nuevas o Adicionales").

Entre las Obras Nuevas o Adicionales, y sin ser taxativo, se incluyó: modificaciones al Proyecto original para habilitar, a nivel de sub-rasante, la faja central destinada al corredor de transporte público que permita la inclusión de las obras del Metro, la incorporación de algunos colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago, la modificación de servicios no húmedos y la modificación de servicios húmedos no contemplados en los estudios de ingeniería ejecutados, a nivel de anteproyecto avanzado, por la Unidad Ejecutiva de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

La ejecución de las Obras Nuevas o Adicionales dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones por el valor de dichas Obras, de conformidad a lo regulado en dicho convenio complementario. Destacándose dentro de la indemnizaciones, la extensión del plazo de la concesión hasta en 8 años más en consideración a que producto de las obras adicionales se postergó el inicio de la operación de la concesión.

Esta indemnización fue valorada en 716.110 UF, Asimismo, el MOP se reserva la opción de, en lugar de extender la concesión, indemnizar a la Sociedad con un pago directo. Una vez concluidas las obras contempladas en el Convenio Complementario Número 1, algunas de éstas pasarán al MOP y no formarán parte de la Concesión.

Junto con la modificación de servicios no húmedos y húmedos no contemplados originalmente en el Proyecto, las principales obras que agrega el Convenio Complementario N° 1 son la construcción de un espacio en el bandejón central de la Autopista Vespucio Sur para las Líneas 4 y 4A del Metro, 7 estaciones de Metro, y 3 colectores de aguas lluvias.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad en virtud del Convenio Complementario N° 1.

CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 2:

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la ley de Concesiones, se celebró, con fecha 27 de enero del 2006, el "Convenio Complementario N° 2", entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 58 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de mayo de 2006. Tres transcripciones de dicho decreto fueron suscritas ante notario el 26 de Mayo del 2006 por la Sociedad Concesionaria, protocolizándose una de las transcripciones, conjuntamente con un

original del Convenio Complementario Número 2, con fecha 29 de mayo de 2006 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi bajo el repertorio Número 883-06.

El Convenio Complementario N° 2 estableció un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones. Entre éstas, y sin que la siguiente enumeración sea taxativa, se incluyó: modificaciones al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, obras adicionales para la obra gruesa correspondiente al tramo de Américo Vespucio entre la Rotonda Grecia hasta Gran Avenida José Miguel Carrera de las líneas 4 y 4A del Metro.

La ejecución de las obras nuevas o adicionales antes indicadas dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones consistente en pagos en dinero que se realizarían por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria, en los plazos y condiciones establecidos en el propio convenio.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad encargadas en virtud del Convenio Complementario N° 2.

NOTA 33 MEDIO AMBIENTE

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 583 al 31 de diciembre de 2013. Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

NOTA 34 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1° de enero de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.